223317
R. Dir. 41/4.157
HL/ff

Ref: GRUPO R MULTIMEDIO. PRESENTA PROPUESTA PUBLICITARIA. NO ACCEDER.

Montevideo, 26 de enero de 2023.

VISTO:

La propuesta presentada por la firma Grupo R Multimedio.

RESULTANDO:

I. Que la citada consiste en participar en 2 publicaciones especiales, ambas en formato impreso y digital, siendo la primera presentada como una publicación especial denominada Anuario 2022 y la segunda, también una publicación especial con motivo de los 103 años de la Liga de la Construcción.

II. Que los costos para la participación en el Anuario 2022 presenta varias opciones que van desde la más económica por un monto de $ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) más impuestos, hasta una opción de página completa de $ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) más impuestos.

III. Que para la publicación especial los montos varían con el mismo criterio, una tarifa económica de $ 11.000 (pesos uruguayos once mil) más impuestos, hasta la correspondiente a una página completa por $ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil) más impuestos.

IV. Que la División Comunicación y Marketing informa que no fueron contempladas estas 2 opciones en el Plan Anual de Promoción y Publicidad 2022.

CONSIDERANDO:

Que las políticas de ANP, se ajustan a las proyectadas por el actual gobierno en materia de contratación de publicidad y a una ordenada ejecución de este rubro basada en un Plan de Publicidad y Promoción, diseñado y aprobado por el Directorio para el ejercicio 2022; no estando prevista la participación en las publicaciones de referencia.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión N° 4.157, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

No acceder a la participación de ANP en los 2 proyectos propuestos por Grupo R Multimedio, denominados Anuario 2022 y Edición especial por los 103 años de la Liga de la Construcción por los motivos expuestos precedentemente.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar al Área Comercialización – División Comunicación y Marketing.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.